Informe de Evaluación de Ofertas N° 51/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año 2021, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado para ***"SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE LCO N° 13/2021"***.

1. Introducción:

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 394.806 de la Institución.
Según lo establecido en las leyes y reglamentaciones vigentes, se cursó invitación a ***EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA, ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por **LOTE.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres:

De conformidad al Acta de Apertura de ofertas N° 64/2021, de fecha 17/11/2021, se ha presentado únicamente la oferta correspondiente a la firma ***PANAL SEGUROS S.A.***

Considerando lo establecido en el Art. 4° EXCEPCIÓN de la Resolución DNCP N° 483/2021, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue: *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones, Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando solo se hubiere presentado un solo oferente, cuando:*

a. *Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido..."...*

LOTE 1 SEGURO DE VEHICULOS

La Dirección de Contrataciones se ha pronunciado, con la emisión de la Declaración Jurada de Responsabilidad DC N° 02/2021, que en su parte pertinente menciona:

...La necesidad de contar con el seguro vehicular se fundamenta principalmente en la responsabilidad que nos confiere la Ley 1535/99 a todo Organismo del Estado en el resguardo de los bienes públicos.

En la actualidad el SENAVE cuenta con un Parque Automotor de 77 (Setenta y siete) vehículos: 62 camionetas, 5 automóviles, 3 camiones,2 minibuses, 4 motocicletas y 1 tractor, siendo el valor capital del Parque Automotor a la fecha de Gs. 9.847.264.484.

Una parte sustancial de la Actividad Misional Institucional está apoyada en el Parque Automotor debido a las diferentes tareas realizadas en todo el territorio nacional lo que implica una dependencia sustancial en cuanto a la disponibilidad de vehículos se refiere por consiguiente es necesario estar cubiertos en cuanto a la ocurrencia de siniestros; así mismo dentro del Manual de Funciones Institucional y en particular de la Dirección Administrativa se encuentran las siguientes: Programar, dirigir y controlar el parque automotor disponible de la institución, considerando los criterios de utilización y las del Dpto. de Transporte: Prestar servicio de transporte de personas y materiales, a las reparticiones que lo requieran, administrando la flota del Servicio.

Informe de Evaluación de Ofertas N° 51/2021

Es por ello que, teniendo en cuenta los riesgos asociados a los daños materiales ocasionados por múltiples factores naturales o no y los daños personales como la incapacidad o pérdida de vidas, ante un posible siniestro al cual están expuestos, se destaca la importancia de contar un seguro vehicular.

Por todo lo expuesto entendemos que el interés público de contar con cobertura de seguro vehicular radica en la optimización de la calidad del servicio en el Área Misional de la Institución, en el apoyo a los diferentes sectores productivos en todo el territorio nacional.

LOTE 2 SEGURO DE VALORES EN TRANSITO

Las pólizas de seguros proveen protección y respaldo en casos de pérdida por algún evento inesperado. Los seguros ofrecen seguridad y protección cuando se presenta una pérdida de un activo.

La institución tiene la obligación de proteger su patrimonio, ante la posibilidad de ocurrencia de eventos que pudieran poner en riesgo los recursos institucionales. El seguro es un mecanismo por medio del cual se transfiere el riesgo a una compañía de seguros.

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) es un ente recaudador y que depende netamente de sus ingresos, de allí surge la necesidad de salvaguardar las recaudaciones percibidas en las oficinas perceptoras habilitadas, contratando una póliza.

La necesidad de contar con un seguro de valores en tránsito se fundamenta principalmente con el constante flujo de dinero que se maneja y la posibilidad existente de que ocurra cualquier tipo de siniestro que pueda perjudicar a la Institución.

Con base a lo expuesto precedentemente, se concluye que es de suma importancia contar con una póliza de seguro que resguarde los recursos financieros del SENAVE...SIC

Por tanto, a través del Acta de Apertura supra mencionado, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado, según se expone a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A	**486.000.000.-**

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se ha dejado ninguna observación.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales:

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos,

Informe de Evaluación de Ofertas N° 51/2021

o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.;*** cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.63 del Decreto N° 2992/19, se analiza la oferta correspondiente a la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por expediente Mesa de Entrada Institucional (MEI) N° 56/268/2021 y Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 105/2021 de fecha 18/11/2021, dirigido a la Dirección Administrativa y al Departamento de Transporte, se ha solicitado el análisis de la oferta presentada considerando las Especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el Lote 1.

Por Nota N° 268/21 de fecha 19/11/2021 el Dpto. de Transporte dependiente de la Dirección Administrativa, informa que la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación, acepta ofrecer lo solicitado en el PBC, Ítem 1) al 6) del Lote 1.

Por expediente Mesa de Entrada Institucional (MEI) N° 56/268/2021 y Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 107/2021 de fecha 19/11/2021, dirigido a la Dirección de Finanzas y al Departamento de Recaudaciones, se ha solicitado el análisis de la oferta presentada considerando las Especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el Lote 2.

Por Nota N° 117/21 de fecha 19/11/2021 la Dirección de Finanzas, informa que la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.,*** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el Lote 2.

Es importante mencionar que el detalle de todas las documentaciones se encuentra en el Cuadro de Recaudos adjunto al informe.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que se ajusta al rango de porcentajes del precio referencial establecido por la convocante, de conformidad al Dictamen N° 060/2021 de la Dirección de Contrataciones.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.,*** cumple con los criterios de experiencia, documentaciones formales y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera:

Cuadro de Indicadores – Niveles de Solvencia. -

INDICADORES	***PARAMETROS DE REFERENCIA***	**PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**
Margen mínimo de Solvencia requerida al 30/06/2019	1,8	***5,59***
Calificación de la seguradora	Como mínimo A +	***A +***
Patrimonio Propio no comprometido a	Mínimo: 12.000.000.000	***49.447.183.017***
Fondo de Garantía	Mínimo: Gs. 12.000.000.000	***16.108.000.000***

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros de la Empresa presentada como Declaración Jurada. Por tanto, se puede concluir que la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.;*** cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Informe de Evaluación de Ofertas N° 51/2021

6. Resolución DNCP N° 849/15:

Con relación a la Resolución DNCP N° 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se ha consultado en el sistema SINARH en fecha 22/11/2021, sobre los Señores: Cesar Guillermo Cruz Roa con C.I. N° 402.796, Jhonny Emilio Rojas Lugo con C.I. N° 857.978, Walter Herminio Murdoch Guirland con C.I. N° 1.050.988, Juan Pablo Esteche Alfonso con C.I. N° 913.959, Juan Bautista Saldivar Benítez con C.I. N° 487.982, Antonio Bienvenido Ramírez Gómez con C.I. N° 526.101, Omar Fabián Franco Fariña con C.I. N° 1.991.386, Carla Ivana Wormsbecker con C.I. N° 1.070.399, Martin Pineda Valdez con C.I. N° 2.026.268, Yimmi Hernando Guerreño Trinidad con C.I. N° 3.243.218 y Carlos Eusebio Coronel Samudio con C.I. N° 616.692, a fin de verificar si los mismos son funcionarios públicos, y la mencionada consulta arroja lo siguiente:

- César Guillermo Cruz Roa con C.I. N° 402.796, Año: 2003/2004; Entidad: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Descrip. Cargo: Coord. De Proyectos; Periodo: 01/10/2003 al 30/04/2004.
- Walter Herminio Murdoch Guirland con C.I. N° 1.050.988, Año: 2010/2018; Entidad: Instituto de Previsión Social; Descrip. Cargo: Auxiliar Área Administrativa/Profesional; Periodo: 15/03/2010 al 02/05/2018.
- Juan Pablo Esteche Alfonso con C.I. N° 913.959, Año: 2013/2019; Entidad: Cámara de Senadores; Descrip. Cargo: Asesor/Jefe de Departamento/Director; Periodo: 08/10/2013 al 29/10/2019.
- Omar Fabián Franco Fariña con C.I. N° 1.991.386, Año: 2001 al 2003 / 2012 al 2013; Entidad: Vice Presidencia/Consejo de la Magistratura; Descrip. Cargo: Auxiliar Administrativo/Profesional; Periodo: 01/01/2001 al 28/02/2003 y 01/10/2012 al 31/01/2013.

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo.

Con relación a los demás señores señalados más arriba, tales como: Jhonny Emilio Rojas Lugo, Juan Bautista Saldivar Benítez, Antonio Bienvenido Ramírez Gómez, Carla Ivana Wormsbecker, Martin Pineda Valdez, Yimmi Hernando Guerreño Trinidad y Carlos Eusebio Coronel Samudio, la base de datos del SINARH no arrojó ningún informe, es decir no figuran en los registros citados.

Con base en lo expuesto, se concluye que los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21.

7. Recomendación:

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a ***"SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE, LCO N° 13/2021 ID 394.806"***, se constata que la firma ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.;*** califica en el presente llamado cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

1) **ADJUDICAR,** el llamado a ***"SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE LCO N° 13/2021 ID 394.806"***, a la firma: ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., para el Lote 1 por la suma total de Gs. 410.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos diez millones) IVA INCLUIDO; y para el Lote 2 por la suma total de Gs.76.000.000.- (Guaraníes setenta y seis millones) IVA incluido.***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 23/11/2021, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Informe de Evaluación de Ofertas N° 51/2021

Abg. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Diego Piaggio
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección General de Admiración y Finanzas

Lic. José Forneron
Jefe
Departamento de Recaudaciones

Sr. Juan Carlos Silveira
Jefe
Departamento de Transporte

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

"SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE " LCO N° 13/2021 ID 394.806

DOCUMENTOS	OFERENTE
Sustanciales	**PANAL SEGUROS S.A**
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE - CERTIFICADO Nº 318543 del 12/11/2021
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA - CERTIFICADO Nº 117926
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE - REGISTRO DE DJBR N° 10818 - 10819 - 10815 - 10810 - 10808 - 10799 - 10814 - 10813 - 10812 - 10811 - 10803 - 10802 -10801 Y 10800
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE - CERTIFICADO N° 4270123117092
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE - FACTURA Nº 41-1005823-3 AÑO 02-2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE - RES SS.SG Nº 053/2021 22/03/2021
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación,así como el país de origen, dirección y su calificación.	CUMPLE
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	CUMPLE

Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador. Riesgo asegurado. Suma asegurada. Prima. Vigencia de dichas coberturas. Siniestros ocurridos si hubiere.	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE
Copia de los indicadores financieros y calificación de riesgos de las empresas de seguros al 31/12/2020 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS.	CUMPLE
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2018, 2019 y 2020. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 70 % del total denunciado.	CUMPLE
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2018,2019 y 2020. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	CUMPLE - Factura Nº 001-003 0008796 a Nombre del MINISTERIO PUBLICO AÑO 2020 - FACTURA Nº 001- 002 004787, FACTURA Nº 001-002 - 0004788, FACTURA Nº 001-001 004789 A NOMBRE DEL MINISTERIO DE HACIENDA AÑO 2019 - FACTURA N° 001-002-0005124 Y FACTURA N° 001-002 - 0005123 A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD AÑO 2018 - FACTURA N° 001-001-0057316 A NOMBRE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA AÑO 2018, FACTURA N° 001-002-0004567 Y FACTURA N° 001-002-4568 A NOMBRE DEL MINISTERIO DE HACIENDA AÑO 2018.

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO N° 13/2021 "SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE" ID N° 394.806

LOTE 1 SEGURO DE VEHICULOS

OFERENTE						PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	
Nro. Item	Item Código	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		Seguro de automoviles					12.250.000
1.1	84131503-001	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.2	84131512-001	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.3	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.4	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.5	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
2		Seguro de camionetas					359.600.000
2.1	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.2	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.3	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.4	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.5	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.6	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.7	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.8	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.9	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.10	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.11	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.12	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.13	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.14	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.15	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.16	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.17	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.18	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.19	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.20	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.21	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.22	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.23	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.24	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.25	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.26	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.27	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.28	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.29	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.30	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.31	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.32	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.33	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.34	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.35	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.36	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.37	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.38	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.39	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.40	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.41	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.42	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.43	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.44	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.45	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.46	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.47	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.48	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.49	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000

2.50	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.51	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.52	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.53	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.54	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.55	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.56	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.57	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.58	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.59	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.60	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.61	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.62	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
3	Seguro de camiones						21.600.000
3.1	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
3.2	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
3.3	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
4	Seguro de minibus						9.700.000
4.1	84131503-001	seguro de minibus	unidad	evento	1	4.850.000	4.850.000
4.2	84131503-001	seguro de minibus	unidad	evento	1	4.850.000	4.850.000
5	Seguro para motocicletas						1.480.000
5.1	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.2	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.3	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.4	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
6	Seguro de tractor						5.370.000
6.1	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	5.370.000	5.370.000
Precio total							410.000.000

LOTE 2 SEGURO DE VALORES EN CAJA FUERTE, TRANSITO, VENTANILLA Y CONTRA INCENDIO.

Nro. Item	Item Código	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.1	84131501-005	Seguro de valores en transito y enc caja fuerte transito, ventanilla y contra incendio	Unidad	Evento	1	76.000.000	76.000.000

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 13/2021 "SEGURO DE VEHICULOS, DE ROBO DE VALORES EN VENTANILLA, TRANSITO Y CAJA FUERTE" ID N° 394.806

LOTE 1 SEGURO DE VEHICULOS

OFERENTE						PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	
Nro. Item	Item Código	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		Seguro de automoviles					12.250.000
1.1	84131503-001	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.2	84131512-001	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.3	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.4	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
1.5	84131501-002	Seguro de automoviles	Unidad	Evento	1	2.450.000	2.450.000
2		Seguro de camionetas					359.600.000
2.1	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.2	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.3	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.4	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.5	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.6	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.7	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.8	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.9	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.10	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.11	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.12	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.13	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.14	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.15	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.16	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.17	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.18	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.19	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.20	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.21	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.22	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.23	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.24	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.25	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.26	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.27	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.28	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.29	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.30	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.31	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.32	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.33	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.34	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.35	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.36	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.37	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.38	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.39	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.40	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.41	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.42	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.43	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.44	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.45	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.46	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.47	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.48	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.49	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000

2.50	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.51	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.52	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.53	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.54	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.55	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.56	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.57	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.58	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.59	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.60	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.61	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
2.62	84131503-001	seguro de camioneta	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
3	Seguro de camiones						21.600.000
3.1	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
3.2	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
3.3	84131503-001	seguro de camion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
4	Seguro de minibus						9.700.000
4.1	84131503-001	seguro de minibus	unidad	evento	1	4.850.000	4.850.000
4.2	84131503-001	seguro de minibus	unidad	evento	1	4.850.000	4.850.000
5	Seguro para motocicletas						1.480.000
5.1	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.2	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.3	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
5.4	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	370.000	370.000
6	Seguro de tractor						5.370.000
6.1	84131503-9998	seguro de motocicleta	unidad	evento	1	5.370.000	5.370.000
Precio total							410.000.000

LOTE 2 SEGURO DE VALORES EN CAJA FUERTE, TRANSITO, VENTANILLA Y CONTRA INCENDIO.

Nro. Item	Item Código	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.1	84131501-005	Seguro de valores en transito y enc caja fuerte transito, ventanilla y contra incendio	Unidad	Evento	1	76.000.000	76.000.000
Precio total							76.000.000